



CCOO.EUS

El ámbito comunicativo como espacio sindical necesita herramientas adaptadas y cercanas a nuestra realidad. Nuestra nueva web quiere ser la herramienta que sirva para dar voz a nuestro trabajo y nuestras demandas, por eso, necesitamos llenarla de contenido. Contamos con vosotras y vosotros.

Komunikazio esparruak, espazio sindikal moduan, gure errealitatera egokitutako gertuko tresnak behar ditu. Gure webgune berria da gure lan eta eskaeren ahotsa izango den tresna, horregatik edukiz bete behar dugu. Zuek ere parte hartuko duzuelakoan.

Entra y difunde.

Sartu eta zabaldu.

WEB NUEVA DIRECCIÓN WEB

BERRIA



CCOO.EUS



biltzar comisiones obreras

Euskadiko Langile Komisiok
C.S. de CCOO de Euskadi
biltzar@euskadi.ccoo.es
Uribitarte, 4 (Apdo. 5202)
48001 - BILBAO
Año 40 - D.L.: SS-704/77

FRANQUEO CONCERTADO
NÚMERO 08/91
PERIODICIDAD MENSUAL

IRAILA
2017
número 7

www.ccoo.eus

"Ilusión, responsabilidad y retos"



CCOO, aurrerantz

no ponga

"Ilusión, responsabilidad y retos"



Loli García

editoriala



Lehenik, afiliazioari agur bat bidali nahi nioke, nire izenean eta Batzorde Exekutibo osoaren izenean. Erronka honi adoretzu eta ilusioz aurre egingo dion talde berri bat, kongresuko ponentzietan onartutako mandatuak aurrera ateratzea besterik ez.

En primer lugar, me gustaría mandar un saludo al conjunto de la afiliación, en mi nombre y el de toda la Comisión Ejecutiva. Un nuevo equipo que afrontamos este reto con muchísima ilusión y también una enorme responsabilidad, que no es otra que llevar a efecto los mandatos aprobados en nuestra ponencias congresuales.

Terminado el proceso congresual hemos iniciado el curso sindical con unos importantes retos a desarrollar a lo largo de los próximos meses. Estamos trabajando en la elaboración de los planes de trabajo de cara área con el objetivo de aprobarlos y presentarlos al conjunto de la organización.

A lo largo de este mes y la primera quincena de octubre, hemos iniciado una ronda de asambleas comarcales con el conjunto del activo del sindicato, las personas que nos representan en el conjunto de las empresas y los centros de trabajo. En estas asambleas abordaremos y compar-tiremos con todos y todas vosotras las estrategias y los trabajos a desarrollar en los próximos meses.

Nuestro modelo sindical debe hacerse fuerte en una sociedad fragmentada, en un mercado de trabajo igualmente segmentado, en unas empresas cada vez más complejas, descentralizadas y parceladas en los procesos productivos.

Debemos adaptar nuestra organización para seguir siendo agente de la transformación social, agente activo y proactivo en las relaciones laborales y referente sociopolítico en nuestra sociedad, con realidades entrecruzadas y mucho trabajo transversal.

CCOO de Euskadi debe construir un relato y una práctica sindical que sitúe el valor del trabajo en el centro de la sociedad, como elemento nuclear en la distribución de la riqueza, y que debe ser regulado desde una perspectiva de interés social, mediante instituciones sociales como la negociación colectiva y el diálogo social.

La apuesta por la centralidad del trabajo y la generación de empleo, deben llevar aparejada la lucha por la calidad del mismo. En este tema tenemos que incidir desde nuestra capacidad de intervención en la empresa, en los sectores y en el marco institucional. Calidad en el empleo que tiene que ver con la forma contractual, pero también con dotar de calidad y eficacia a nuestra acción sindical.

Apostamos por preservar los marcos sectoriales de negociación colectiva y a la vez mejorar nuestras formas organizativas para tener una presencia continua y cualificada en las empresas donde, con ámbito sectorial o sin él, la acción sindical es cada vez más compleja y necesaria.

Por lo tanto las prioridades de CCOO de Euskadi para el próximo periodo pasan por: la lucha contra

la precariedad y la desigualdad potenciando el empleo de calidad y con derechos. En negociación colectiva debemos seguir impulsando los marcos de negociación colectiva sectorial territorial, pero sin descartar otros ámbitos, desarrollando una acción sindical de cercanía y pegada al terreno, dando respuestas a las realidades y necesidades de cada centro de trabajo. Otra prioridad es la defensa y desarrollo de unos servicios públicos de calidad como derecho básico de ciudadanía y que debe pasar inexcusablemente por la mejora de las condiciones de trabajo de las personas que trabajan prestando estos servicios.

En relación al diálogo social, vamos a presentar en breve al Gobierno Vasco una propuesta que

define nuestro modelo. Queremos dotar al diálogo social de estabilidad y plantearemos el desarrollo de una ley de participación institucional, pero también vamos a plantear contenidos que CCOO de Euskadi, como organización con intereses de parte, quiere en las políticas públicas.

Y por último, pero no por ello menos importante, las elecciones sindicales y la afiliación, porque ahí es donde nos legitimamos para llevar adelante nuestras propuestas.

Como véis, muchos retos y mucho trabajo para desarrollar. Nadie dijo que esto fuera fácil pero nos acompaña la razón porque defendemos intereses y derechos colectivos para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora.



Euskadiko CCOOren lehenitasunak datozen urte hauetarako hauek dira: desberdintasuna eta prekaritatearen aurkako borroka kalitatezko eskubidedun enplegua sustatuz. Negoziazio kolektiboan lurraldeko sektore negoziazio kolektibo markoak sustatzen jarraitu behar dugu baina bestelako eremuak baztertu gabe, gertutasuneko ekintza sindikala garatuz, lan-toki bakoitzeko errealitate eta beharrei erantzuna emanaz.

Beste lehenitasun bat kalitatezko zerbitzu publikoak babestu eta garatzea da herritarren oinarritzko eskubide moduan eta nahia ez zerbitzu hori ematen duten pertsonen lan baldintzen hobekuntzatik pasa behar du horrek. Gizarte elkarrizketari dagokionean, laster gure erdua definitzen duen proposamen bat aurkeztuko dugu Eusko Jaurlaritzan. Gizarte elkarrizketa egonkortasunez hornitu nahi dugu eta parte-hartze instituzionalerako lege baten garapena planteatuko dugu baina baita ere Euskadiko CCOOk politika publikoetan erakunde moduan nahi dituen edukia.

Azkenik, baina ez garrantzia gutxiagokoa, hauteskunde sindikalak eta afiliazioa, hori baita gure legitimazio tokia proposamenak aurrera ateratzeko.

biltzar comisiones obreras

Eusko langileen kazeta
sindikala 1967az geroztik

El periódico sindical de los trabajadores y
las trabajadoras vascas desde 1967

www.ccoo.eus

Dirección

Comisión Ejecutiva

Redacción

Santi Martínez, Iker Armenteros,
y Helena Ferreras

Sede central

Uribitarte, 4
48001 - BILBAO

Teléfono

94 424 34 24

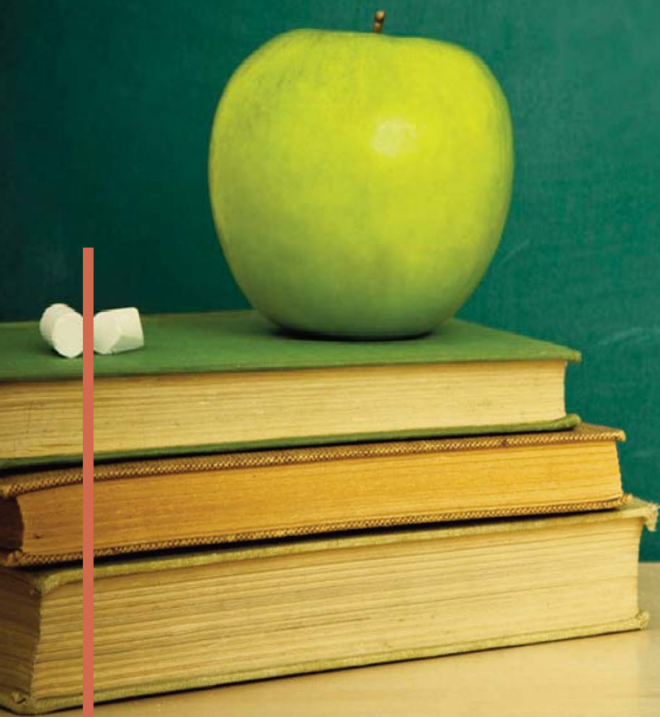
FAX

94 424 38 98

Email

biltzar@ccoos.eus

Nuevo curso, viejas reivindicaciones



Las y los trabajadores afiliados en Irakaskuntza llevamos unos cuantos años iniciando el curso con más dudas que certezas. Repasemos la situación.

En los colectivos de docentes universitarios y no universitarios, tanto el Departamento de Educación del Gobierno Vasco como el propio equipo rectoral utilizan la dilación en la resolución de los problemas planteados. Parece que la máxima liberal de "laissez faire, laissez passer" es la línea directora de ambas "patronales": no provocar enfrentamientos abruptos, pero no solucionar nada.

Así, el Acuerdo regulador de las condiciones laborales de las y los funcionarios docentes no universitarios (donde está incluido el personal definitivo y el interino) está prorrogado desde finales de 2010 y la Consejería de Educación sigue sin encontrar argumentos suficientes para renovarlo. De igual forma en la UPV, todas las mesas de negociación con la parte sindical están abiertas, pero los avances normalmente se producen en respuesta a conflictos en-

quistados que solo se resuelven mediante sentencias sindicales y no a través de la negociación pactada.

Para finalizar, en el ámbito público de atención de la Federación de Enseñanza de Euskadi, la situación es, si cabe, aún más descorazonadora. Alguno de esos convenios –como el de las Especialistas de Apoyo Educativo, no se renuevan desde 2003 y aunque se firman acuerdos puntuales, o se renuevan otros (personal de Cocina y Limpieza, por ejemplo) las Mesas de seguimiento son ineficaces para resolver las dudas o inaplicaciones que se plantean en el día a día.

El ámbito privado de actuación de Irakaskuntza no presenta un panorama más esperanzador. Así, la Enseñanza Concertada, la que aglutina a la mayoría del sector educativo religioso, desde patronales como Kristau Eskola y AICE, lleva ocho años intentando negociar un nuevo convenio marco. Es cierto que la firma de

un acuerdo transaccional (encargado de gestionar la deuda que las patronales habían acumulado por el retraso indebido de unas cuantías salariales que nunca debieron ser retenidas) pareció desatascar una situación de conflicto grave que mantuvo movilizado al sector durante más de año y medio. Pero fue puro espejismo. La patronal religiosa no encuentra la fórmula de iniciar una negociación certera que avance hacia un nuevo acuerdo. Suenan ya muy desgastados –por reiterados y no justificados adecuadamente- los argumentos de centros con problemas económicos y matriculación en descenso para resultar creíbles y esta federación espera que se avance ya, sin más dilación.

Finalmente, la situación en el ámbito de la Intervención Social no se escapa de esta nube de incertidumbre. Los convenios sectoriales de Bizkaia y Gipuzkoa se encuentran en fase de negociación, pero no hay demasia-

Ikasturte hasiera honek egoera korapilatsua ekarri digu. Ez daude gauzak oso argi eta Irakaskuntzako Federazioak era egokian erantzungo du hezkuntza sektoreko langile guztien interesak babesteko. Beste erakunde sindikal batzuek dagoeneko aurkeztu dute mobilizazio egutegi bat eskatutako erantzunak kontuan hartu gabe. CCOO Irakaskuntzak, patronalen jarrera zein den jakitean hartuko du erabakia.

Erantzunak zeintzuk diren jakiteko itxaroten badakigu baina itxaron denbora hori mugatua da eta era esanguratsuan erantzungo dugu egoerak hala eskatzen badu, erantzunik ez badago edo erantzuna ez bada egokia. Udazken beroa izango dugulakoan gaude ez badizkiguke negoziazio mahian eskaintza interesgarriak jartzen.

dos elementos que inviten al optimismo. La tibieza de las patronales, con la siempre aceptable excusa de su dependencia de la financiación pública de las diputaciones respectivas, bloquea más de lo necesario la resolución de ambos procesos por la vía del acuerdo. En ambos casos, un nuevo fantasma revolotea por esas mesas y es la posible incidencia de la ley de desindexación económica en la negociación de las subidas salariales de los y las trabajadoras de este sector. Habrá que seguirla con atención porque puede dificultar mucho la posibilidad de acuerdos finales.

Un panorama, por tanto, de mucha indefinición al que Irakaskuntza responderá de la forma más adecuada para defender los intereses de todas las personas trabajadoras del sector educativo. Otras organizaciones sindicales han planteado un calendario movilizador, sin tener en cuenta las respuestas solicitadas. Irakaskuntza, tan pronto como conozca los movimientos de las respectivas patronales actuará en consecuencia.

Que nadie dude de que somos pacientes para esperar respuestas, pero también exigentes para acotar el tiempo de espera y responder de la forma más significativa, si éstas no llegan o no nos satisfacen. Se augura un otoño bastante caliente y nadie más que quienes no hayan sido capaces de poner ofertas interesantes encima de las mesas de negociación serán los responsables. ¡Ya están todos/as avisados/as!



Siniestralidad y recuperación económica

El pasado Agosto ha sido un mes verdaderamente dramático para la clase trabajadora vasca. En una semana en Euskadi fallecieron en accidente de trabajo 3 personas. A los accidentes acaecidos en los centros de trabajo que Fundiciones Fumbarri y Glual Energy tienen en Iurreta y Azpeitia respectivamente habría que añadir el fallecimiento en Karrantza de un transportista de gasóleo de una empresa localizada en Burgos, aplastado entre su propio camión y la grúa que había acudido a ayudarle tras una avería. Y septiembre no ha sido tampoco un buen mes, a finales conocíamos el fallecimiento de un trabajador en Erandio, Bizkaia.

Cualquier accidente de trabajo, así como cualquier enfermedad profesional, cumpliendo lo establecido en nuestra legislación sobre prevención de riesgos laborales, es evitable. Sobre el papel nuestra legislación es buena, pero hace falta que las empresas la cumplan, puesto que esa misma legislación dice que la empresa es la responsable última de la seguridad y la salud en el trabajo. Es a la empresa a quien corresponde aplicar las medidas preventivas para que no se produzcan daños a la salud en el trabajo.

Desde diversos ámbitos se está diciendo que hay un repunte de la actividad industrial, y que esto va a tener un

importante reflejo en la recuperación económica. Para CCOO de Euskadi esta recuperación económica no puede basarse exclusivamente en número y variables de tipo macroeconómico.

Esta supuesta recuperación económica no podemos considerarla tal cosa si no va también acompañada de una mejora en las condiciones de trabajo. Si las condiciones de trabajo dañan la salud de las personas trabajadoras, las empujan a tener accidentes de trabajo, hacen que contraigan enfermedades profesionales o las matan, el modelo

no nos vale. Ese repunte de la actividad industrial tiene que ir acompañado de un incremento en la aplicación de medidas preventivas en los centros de trabajo. Es necesario que la inversión en prevención crezca de forma paralela y en igual medida a las inversiones que

pretenden sustentar la actividad en los diversos sectores productivos.

Desde CCOO de Euskadi reclamamos, desde hace tiempo además, que las instituciones públicas con competencias en el control y la vigilancia de las condiciones de trabajo, esto es, Osalan y la Inspección de Trabajo, han de ver incrementadas sus plantillas, lo cual se tiene que derivar necesariamente de un incremento de las partidas económicas para estas instituciones en los presupuestos de cada ejercicio.

Este es el compromiso fundamental que reclamamos al Gobierno Vasco. No obstante, también a Osalan y a la Inspección como entidades en sí mismas hay que reclamarles algo: actitud y compromiso. Donde las cosas se estén haciendo bien, que se siga por ese camino, pero donde haya cosas que corregir que se corrijan.

Y como ejemplo de esto último baste citar la contestación remitida a este sindicato por la inspección de trabajo tras la denuncia presentada por CCOO en el caso de una trabajadora del sector de la limpieza que, debido a su trabajo a tiempo parcial en cuatro empresas, estaba asegurada en cuatro mutuas distintas que le concedían la prestación de baja por riesgo durante el embarazo en tres fechas distintas. Estando la inspección de trabajo obligada a pronunciarse en quince días según lo establecido en el Real Decreto 295/2009, todo lo que hemos recibido por contestación ha sido que "se procede al cierre de la presente orden de servicio por haber sido solucionado el fondo del asunto como consecuencia de la acción sindical". Por supuesto que desde CCOO de Euskadi hemos resuelto el tema mediante la ac-

ción sindical, que es uno de nuestros cometidos fundamentales, pero queda también claro que, al no existir un requerimiento claro de la Inspección de Trabajo, se deja la puerta abierta a que estas mutuas puedan actuar de igual forma en la siguiente ocasión.

Según los datos que se han hecho públicos desde la dirección de Osalan, el 30% de los accidentes de trabajo se dan durante el primer año de trabajo, concentrándose un número muy significativo de ellos en el primer mes. Si a esto unimos que el 60% de los contratos laborales que se firman en Euskadi dura menos de un mes, todo ello nos muestra que las empresas se desprecupan absolutamente de la formación en prevención de riesgos laborales al incorporar a alguien a un centro de trabajo, puesto que no contemplan esta formación como una inversión ni lo contemplan como algo necesario. Se conforma, una vez más que la precariedad laboral está detrás de los accidentes de trabajo.

En relación al tratamiento que las empresas dan a todo esto, tenemos que destacar, desgraciadamente para mal, la actitud de la empresa Fundiciones Fumbarri, negándose y poniendo dificultades a que técnicos y responsables en salud laboral del sindicato acompañen a los delegados de prevención de CCOO durante la investigación del accidente.

Seguimos preguntándonos qué pretenden ocultar, pero desde luego una empresa con el currículum de Fumbarri, currículum con graves accidentes de trabajo un 10% de la plantilla afectado por silicosis y casos también de dolencias derivadas de la exposición al amianto, ya tendría que saber que ocho ojos siempre verán mejor que cuatro.

Pese a esto, lo que no cambia va a ser la actitud del sindicato: vamos a seguir denunciando todas las condiciones de trabajo que juzguemos un peligro para la salud de las personas trabajadoras y respaldando el necesario y excelente trabajo que están realizando nuestras delegadas y delegados de prevención en los centros de trabajo. Donde nos dejen, y donde no, pues desde fuera también



Industria jardueraren gorakadak lantokietako prebentzio neurrien aplikazioaren hazkundearekin batera joan behar du. Beharrezkoa da prebentzioan egiten den inbertsioa hainbat ekoizpen sektoreetako jarduera elikatu nahi duten inbertsioekin era paraleloan eta neurri berean haztea.

Osalaneko zuzendaritzatik plazaratu diren datuen arabera, lan istripuen %30 laneko lehen urtean ematen dira, horietako asko lehen hilabetean pilatzen direla. Honi, Euskadin sinatzen diren lan kontratuek hilabete baino gutxiago irauten dutela gehitzen badiogu argi geratzen da lantoki batean langile berri bat sartzen denean enpresak ez direla arrisku prebentzioaren inguruko prestakuntzarekin arduratzen, ez baitute prestakuntza hau inbertsio moduan ikusten ez eta behar moduan. Argi geratzen da, beste behin, lan istripuen atzean lan prekarietatea dagoela.



Juventud que construye la paz



El 12 de agosto se celebró como todos los años el día de la juventud. En el año 1999 la Asamblea General de Naciones Unidas decidió tras las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud (Lisboa 8-12 de agosto de 1998) establecer este día. Son ya 18 los años transcurridos desde que esta Asamblea determinó la primera celebración, cada año definen un lema, este año se centra en la juventud que construye la paz.

Todos los doce de agosto salen noticias con titulares que nos hablan de qué juventud somos. Todas las generaciones en esta etapa vital son calificadas con adjetivos de lo más variados y siempre desde el punto de vista de aquellas personas que ya han pasado por esta etapa vital y se encuentran en la "madurez".

A la juventud actual se la califica como una generación perdida a la vez que se habla de ella como la mejor formada y a la vez la más despreocupada. Los índices de formación de las personas jóvenes son altos. El 85,9 % de las personas jóvenes de la CAV de (20-24 años en 2014) poseen estudios postobligatorios. Más de tres jóvenes de cada diez menores de 30 años afirman ser trilingües, según el Observatorio de la Juventud de Euskadi.

Son elementos que nos dan pistas de que contamos con una juventud cada vez mejor formada. Sin embargo, a la hora de enfrentarse al mundo laboral aparecen los muros, las arenas movedizas y las afirmaciones entorno a las carencias. Para Confebask hay un claro desajuste entre las necesidades y la formación de la juventud.

¿Es un claro desajuste entre las necesidades y la formación de las personas jóvenes? ¿O el claro desajuste es entre la calidad del empleo que se



ofrece a las personas jóvenes y el que se debería ofrecer? La tasa de actividad de este colectivo aún no se ha recuperado en los índices de antes de la crisis. Además no solo nos debemos quedar con esas cifras porque los empleos de las personas jóvenes son de peor calidad y nunca han sido buenos. La parcialidad aumenta además con rostro de mujer joven, el salario medio ronda los mil euros provocando un aumento de la pobreza real entre las personas jóvenes (16-29 años). Este índice se sitúa en el 8,1 % en 2016 según la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales del Gobierno Vasco.

La precarización del empleo tiene muchos rostros con múltiples estrategias

para que la juventud y la clase trabajadora en general tengan peores condiciones de vida. No vale decir que la juventud es "pasota". Lo que la juventud está sufriendo es la falta de oportunidad de tener un empleo digno. Las estrategias son variadas sus consecuencias generan dobles escalas salariales motivadas por una falta de negociación colectiva, jornadas parciales no deseadas, falsos autónomos, empresas multiservicios, formulas no laborales,....

Sin embargo, esto quiere decir que la juventud sea pasota y menos que esté resignada. La juventud lucha por transformar su realidad aunque cada vez le pongan más trabas, nos seguimos organizando y rebelando! Por una juventud que construye Paz, Paz social y que para ello se rebela y se organiza!

Gero eta prestatuago dagoen gazteria dugu. Hala ere, lan munduari aurre egiterako orduan hormak agertzen dira, harea mugikorrek eta hutsuneen inguruko baieztapenak

Gazteek gure errealitatea eraldatzeko egiten dugu borroka, geroz eta oztopo gehiago jartzen dizkiguten arren antolatzen eta borrokatzen jarraituko dugu! Bakea eraikitzen duen gazteriaren alde, gizarte Bakea, horretarako matxinatu eta antolatu egiten dena.



En marcha por #PensionesDignas

Pentsio duinak lortzeko



Del 30 de septiembre al 9 de octubre de 2017



HAZTE VALER

ELKARREKIN HOBETO



www.ccoo.eus

¡AFÍLIATE!

AFILIA ZAITEZ!

ATLANTIS

El servicio
asegurador de



Ventajas y descuentos especiales para afiliados/as



Seguros para particulares

- Auto • Moto • Hogar • Caravanas
- Vida • Accidentes • Ahorro y pensiones
- Seguro de Renta Garantizada

Dental
Mascotas
Subsidio de baja

Nuevo

Y ahora visita tu
oficina más cercana
y participa en el
sorteo de un viaje
para dos personas
a elegir entre...



Infórmate sobre las condiciones de la promoción en:

BILBAO

c/ Uribitarte, 4
Tel. 944 24 23 02

concha.vallesmaza@atlantisgrupo.es

DONOSTI

c/ Carlos I, 1-3
Tel. 943 44 56 47

aranzazu.navasibarguren@atlantisgrupo.es

VITORIA

c/ Portal de Castilla, 50
Tel. 945 15 43 29

ana.magrachbarcenilla@atlantisgrupo.es

www.atlantis-seguros.es